

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE NEUROCIENCIA

AYUDAS DE LA SENC PARA ACTIVIDADES DE CARÁCTER CIENTÍFICO-TÉCNICO O DE DIVULGACIÓN CIENTÍFICA 2023-2

Objetivo	Con el objetivo de aumentar la visibilidad pública de las Neurociencias, estas ayudas, convocadas por la Sociedad Española de Neurociencia (SENC), financiarán el desarrollo de actividades de carácter científico-técnico o de divulgación científica cuyo eje fundamental esté relacionado con el ámbito de la neurociencia
Web	https://www.senc.es/ayudas-de-la-senc/
Plazo	Hasta el 15 de agosto de 2023 Se presentará a la FiHM antes del 8 de agosto de 2023.

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES

Requisitos	<p><u>Requisitos Solicitantes:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • El solicitante deberá ser miembro de la SENC en el momento de la solicitud, al día del pago de las cuotas. • El tema principal de la actividad propuesta por el solicitante deberá ser la Neurociencia. • Cada miembro de la SENC solo podrá presentar una candidatura al año.
Cómo se solicita	<p><u>Documentación necesaria</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Título de la actividad. • Fecha y lugar. • Resumen de la actividad: describiendo los objetivos específicos, el público objetivo y la relevancia internacional de la propuesta. • Programa científico. • Listado de los miembros del comité organizador y comité científico (si lo hubiera). • Breve Curriculum Vitae de los miembros del comité organizador (máximo 1 página), incluyendo las 10 publicaciones o actividades más relevantes para la propuesta. • Resumen de los logros de los ponentes. • Impacto educativo para estudiantes de doctorado y posdoctorado, incluyendo bolsas de viaje. • Estrategias propuestas para aumentar la visibilidad de la actividad en la sociedad y los medios de comunicación. • Presupuesto total de la actividad, detallando la parte que será financiada por la SENC. • Deberá indicarse también si la actividad tiene otra fuente de financiación.
Presentación de solicitudes	<p><u>Presentación de solicitudes:</u> Para acceder a la aplicación de solicitud deberá estar logado como socio en la web de la SENC en el siguiente enlace</p> <p><u>Plazos de solicitud:</u> La convocatoria estará abierta durante todo el año, estableciéndose los siguientes periodos para la evaluación de solicitudes a lo largo del año:</p>

	<ul style="list-style-type: none"> • 15 de agosto. • 15 de diciembre.
Dotación	No especificada
Duración	
Observaciones	<p><u>Criterios de Evaluación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Excelencia científica y tecnológica. • Programa científico. Se valorarán favorablemente las actividades educativas (especialmente aquellas dirigidas a pre y postdoctorados) y se tendrá en cuenta el plan de difusión de la misma. Impacto territorial. • Temporalidad de la actividad propuesta. • Presupuesto y administración. Se valorarán positivamente aquellas actividades cofinanciadas por otras fuentes. • Igualdad de género. <p><u>Información adicional:</u></p> <p>Bases de la convocatoria en el siguiente enlace</p> <p>Con respecto a la Información extraída de la web de la ayuda, en caso de posible incongruencia, prevalecerá la información proporcionada por organismo financiador en sus medios oficiales.</p>

Desde la FIHM, estamos a su disposición, pudiéndose poner contacto con nosotros a través del correo que indicamos a continuación: cjimenez@fundacionhm.com